ACTA NUMERO 6 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil quince, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron en las oficinas de la Junta Política y de Gobierno para celebrar sesión, los siguientes Diputados: Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alberto Martínez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, Julio César Yañez Moreno, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata, Edwin Brito Brito, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, Manuel Nava Amores, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Jaime Álvarez Cisneros, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y Jesús Escamilla Casarrubias, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista, así como el Secretario Técnico de este órgano político.

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Recepción de los miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento de Jantetelco Morelos.
4. Correspondencia
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración de quorum

En desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están

presentes los siguientes legisladores: Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alberto Martínez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, Julio César Yañez Moreno, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata, Edwin Brito Brito, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, Manuel Nava Amores, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Jaime Álvarez Cisneros, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y Jesús Escamilla Casarrubias, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista.

Como consecuencia de lo anterior, la Presidencia de este Órgano Político, declaró que hay quórum legal para sesionar y se procede al desahogo de los siguientes asuntos.

2.- Aprobación del orden del día.

Puesta a consideración de los diputados el orden del día, fue aprobada por unanimidad, continuándose con el desahogo del mismo al tenor de los siguientes puntos:

3.- Recepción de los miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento de Jantetelco Morelos.

Se concedió el uso de la palabra a los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos CC. CLEMENTINA SANCHEZ MEJIA, OCTAVIO ZAMORA TORRES Y NICOLAS FLORES LÓPEZ, en su carácter de Regidora de Hacienda, Regidor de Desarrollo Agropecuario y Sindico, respectivamente, manifestando diversas irregularidades cometidas por el Presidente Municipal.

Acuerdo: Una vez que hicieron uso de la palabra los integrantes del Cabido de Jantetelco, se acuerda por unanimidad emitir un **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y**

GRAN JURADO LA DENUNCIA DE HECHOS PRESENTADA EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERA Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JANTETELCO, MORELOS, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR DICHOS FUNCIONARIOS, A FIN DE QUE COMPAREZCAN ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y GRAN JURADO, CON EL OBJETO DE CONCILIAR ENTRE LAS PARTES Y/O EN SU CASO, SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y PENALES ANTE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN y presentarlo al pleno para su discusión y en su caso aprobación.

4.-Correspondencia.

a) Se recibió correspondencia de la Barra de Abogados, de la Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso Estado, mediante el cual remite copia simple del oficio signado por el Lic. Pedro Martínez Bello en su carácter de Presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos A.C., Presidente del Foro Morelense de Abogados, del Licenciado Jaime Castera Toscano en su carácter de Coordinador General del Consejo Estatal de Abogados, de la Licenciada María del Rocío Carrillo Pérez, Licenciado Antonio Rojas Manzano, y de la Asociación Política Nacional Agrarista Zapatista, quienes solicitan audiencia para analizar la designación del Fiscal General de Justicia.

Acuerdo: Queda del conocimiento en virtud de que el día veintitrés de septiembre de la presente anualidad, se tuvo una reunión en la cual participaron dichas asociaciones y Abogados con la Junta Política, para tocar temas relativos a la designación de la persona que asuma la Fiscalía General del Estado.

b) Se recibió escrito suscrito por vecinos y grupos organizados de Cuautla y de la Región Oriente del Estado, mediante el cual acusan presumir una crisis de ingobernabilidad en el actual gobierno.

Por acuerdo unánime de la Junta se determinó turnarlo a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

c) Se recibió oficio número 0018/DIP/LBC/2015 suscrito por la Diputada Leticia Beltrán Caballero, mediante el cual solicita ser incluida como vocal en la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se dio cuenta y se determinó dejarlo pendiente para la próxima sesión.

d) Se recibió correspondencia de los representantes del Campo "El rincón del Crucero"

Queda del conocimiento de los integrantes de la Junta.

e) Se recibió correspondencia del Comité Municipal para las Actividades Conmemorativas del 250 Aniversario del Natalicio y 200 del Sacrificio de Don José María Morelos y Pavón, mediante el cual solicitan los recursos económicos para las actividades que se incluyen en el plan de trabajo.

Acuerdo: Se valore si es posible dar aportación alguna y que se turne al Ejecutivo Estatal, solicitándole su atención a la misma conforme a la disponibilidad presupuestal que al efecto hubiere.

f) Se recibió correspondencia suscrita por Irma Teresita Lizama Guajardo, en su carácter de Encargada de despacho de la Dirección General de Sistemas e información Criminógena, mediante el cual informa que los CC. Licenciados Adriana Pineda Fernández, Norma Angélica Toledo Camacho y Javier Pérez Durón, quienes son aspirantes a ocupar la Fiscalía General del Estado, no cuentan con antecedente alguno.

Queda del conocimiento de los integrantes de la Junta.

g) Correspondencia suscrita por el Licenciado Carlos Hernández Adán, en su carácter de Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite determinación de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en relación a la falta de notificación de los decretos 2760, 2762 y 2763, acordando dicha Conferencia que se lleve a cabo una entrevista con los servidores públicos designados ante la Junta Política y de Gobierno y una vez hecho lo anterior notificar a las autoridades correspondientes.

Acuerdo: Por unanimidad la Junta Política y de Gobierno del Estado, determino citar a Francisco Miguel Yáñez Sánchez, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos; Blanca Estela Aldana Alejandre, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana; Roxana Aguilera Mejía como Titular del Órgano de Control de la Comisión de Derechos Humanos del

Estado de Morelos; Alejandro Sánchez Yáñez como Titular de Órgano Interno de Control del Colegio de Morelos, personas que deberán presentarse el próximo lunes 5 de octubre a las diez de la mañana ante la Junta Política.

h) Correspondencia suscrita por el Licenciado Carlos Hernández Adán, en su carácter de Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del acuerdo parlamentario aprobado en Sesión Ordinaria celebrada el día 15/09/2015, mediante el cual exhorta a los miembros de la LIII Legislatura para que se considere por el Órgano Administrativo que corresponda, la venta del parque vehicular con que cuenta el Congreso y se autorice que el monto total del ahorro presupuestal se destine para la adquisición de sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas para personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
Acuerdo: Quedó del conocimiento y se acordó retomarlo más adelante.

i) Correspondencia suscrita por el Licenciado Carlos Hernández Adán, en su carácter de Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia del acuerdo parlamentario aprobado en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2015, mediante el cual remite para análisis y dictamen el punto de acuerdo parlamentario, por medio del cual se solicita a la Junta Política y de Gobierno, la creación de una comisión especial, de acuerdo a los criterios de pluralidad y proporcionalidad, para la investigación de los hechos realizados por el ex presidente municipal de Cuernavaca, Morelos, presentado por el diputado Carlos Alfredo Alanís Romero.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN A FIN DE QUE INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, ASÍ COMO AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL

DEL ESTADO, PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE INTEGRARON CON RELACIÓN AL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE DICHO PERÍODO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNACA, MORELOS, y se turna al Pleno para su discusión y aprobación en su caso.

7.- Asuntos Generales

En asuntos generales, la Junta Política y de Gobierno acuerda por unanimidad presentar al Pleno para su análisis, discusión y aprobación en su caso, el **ACUERDO POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL DIVERSO POR EL QUE SE APROBÓ EL GASTO PÚBLICO DEL CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 20105, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO FOCIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 5326 Y SE ORDENA SU REMISIÓN A LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, PARA EFECTOS DE LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez que fueron agotados los temas del orden del día, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil quince, se declaró clausurada la presente reunión de Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA

ACTA NUMERO 6 DE LA SESIÓN DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO
VOCAL

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO
VOCAL

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. EDWIN BRITO BRITO
VOCAL

DIP. JAIME ALVAREZ CISNEROS
VOCAL

DIP. EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES
VOCAL

DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS
VOCAL

JULIO CÉSAR YÁÑEZ MORENO
VOCAL

DIP. MANUEL NAVA AMORES
VOCAL

LIC. LUIS GUILLERMO ORTEGA CASTILLO
SECRETARIO TÉCNICO